

El fin de semana de Año Nuevo entró en vigencia el “toque de queda” para menores de edad en Zapallar

En uno de los fines de semanas que suele ser de los más complejos para la comuna de Zapallar, la entrada en vigencia de la ordenanza que promueve la protección de menores de edad en vísperas del Año Nuevo, resultó ser un éxito tras el operativo de fiscalización desarrollado por el municipio.

“Lo calificamos como un éxito porque hemos visto que los adultos se han hecho responsables del cuidado de sus hijos mucho antes de la entrada en vigencia de la ordenanza. La comuna ya ha recibido un buen número de veraneantes y afortunadamente nos hemos encontrado con un visitante bastante más respetuoso con las normas que se aplican en la comuna”, advirtió el alcalde Gustavo Alessandri B.

Anuncio Patrocinado

La fiscalización del primer fin de semana del año, no arrojó casos para denunciar en el Juzgado de Familia y de acuerdo a lo señalado por la primera autoridad comunal, “creemos que fue porque, por un lado tuvimos presencia mediática permanente con la ordenanza, pero también porque este municipio junto a los funcionarios municipales, Carabineros de Chile y Policía Marítima, estamos absolutamente comprometidos con la protección de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en nuestra comuna y así lo han entendido los adultos que han llegado a la comuna”, puntualizó.

Al respecto, agregó que estos operativos serán continuos durante todo el verano y el resto del año, y puso especial énfasis en que “esta no es una cacería de brujas, nosotros le daremos un espacio importante a la educación, pero seremos implacables en hacer lo que nos corresponde cuando los menores de edad estén expuesto a situaciones de riesgo evidente, sin la presencia de un adulto responsable, porque ya lo he dicho en oportunidades anteriores, nosotros no queremos lamentar hechos consumados, sino que queremos prevenirlos y desde ese punto de vista es muy importante el rol que juegan los adultos en el cuidado de los menores”, advirtió.

El fin de semana de Año Nuevo entró en vigencia el “toque de queda” para menores de edad en Zapallar

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Finalmente, Alessandri señaló que esta ordenanza viene fortalecida con un importante calendario de actividades veraniegas para que niños, jóvenes y adolescentes que buscan espacios de recreación y entretenimiento en un ambiente sano y saludable.

y tú, ¿qué opinas?